

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Obras y Servicios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Siete.

Sarriá, 21 de enero de 2000.—El Alcalde.

3132 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Mojácar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 2 de noviembre de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria y, a posterior, la rectificación de las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 21 de enero de 2000, para cubrir, mediante la forma de concurso, una plaza de Técnico de Administración Especial Turismo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo B.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mojácar, 24 de enero de 2000.—El Alcalde-Presidente, Salvador Esparza Pedrol.

3133 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Madrid.

Corporación: San Lorenzo de El Escorial.

Número de código territorial: 28131.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de enero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado asesor urbanismo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de oficios (Pintor).

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero técnico Industrial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante de Archivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Informador animador juvenil. Número de vacantes: Una.

San Lorenzo de El Escorial, 24 de enero de 2000.—El Alcalde.

3134 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Soneja (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 9, de fecha 20 de enero de 2000, se publica la convocatoria y texto íntegro de las bases generales que han de regir la oposición aprobada por este Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de septiembre de 1999, para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de funcionarios del mismo, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1998, la cual está encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la indicada oposición será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Soneja, 24 de enero de 2000.—El Alcalde.

3135 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Brea de Aragón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 10, de fecha 24 de enero de 2000, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de funcionario Subalterno de la Escala de Administración General del Ayuntamiento de Brea de Aragón. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Brea de Aragón, 25 de enero de 2000.—El Alcalde, Enrique Forniés Torres.

3136 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Por Decreto de fecha 24 de enero de 2000 la Alcaldía-Preidencia ha resuelto convocar una plaza de Cabo de la Policía Local:

Personal: Funcionario, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Grupo de titulación: D.

Sistema: Promoción interna.

Procedimiento: Concurso-oposición, curso selectivo de formación, a superar en la Academia Regional de Estudios de Seguridad. Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997, y número 179, de fecha 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 237, de fecha 6 de octubre de 1998; número 250, de 21 de octubre de 1998, y número 280, de 25 de noviembre de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales, a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario: Lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas; sábados hábiles, de nueve treinta a doce treinta horas.

Coslada, 25 de enero de 2000.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Granados Rodríguez.